



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del jueves 30 de marzo de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General del CECyTE Tabasco, ubicado en: Calle Río Mezcalapa No. 106-C, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco; se reunieron los C.C. L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, **Presidente**, representado en este acto por el L.C.P. Juan Guzmán Pérez con memorándum No. CECyTE/DF/113/2023; Ing. Jorge Antonio Acosta Pérez, **Secretario Técnico**; L.C.P. Armando Brown Ruíz, **Primer Vocal** representado en este acto por el Lic. Luis Enrique Álvarez Ruíz con memorándum No. CECyTE/DP/144/2023; L.A. José Arturo Sánchez Aguilar, **Segundo Vocal**, representado en este acto por el C. Mario Alberto García Rodríguez con memorándum No. CECyTE/DF/RMySG/107/2023; Lic. Juan Pablo Téllez Márquez, **Tercer Vocal** por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, representado en este acto por la Lic. Reyna Judith Gallegos Jesús con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/022/2023; Lic. María del Carmen Sánchez Frías, **Cuarto Vocal** por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, representada en este acto por el Lic. Jesús Magaña Hernández con oficio No. CGAJ/UATI/024/2023; L.C.P. Ana Matilde Graniel Murillo, **Asesor** por el Órgano Interno de Control, representada en este acto por la Lic. Lilia Concepción Pérez Peralta con memorándum No. SFP/SAGP/OIC-CECyTE/DG/OIC/023/03/2022; Lic. Francisco Javier Aguirre Morales, **Asesor** por la Unidad de Asuntos Jurídicos; con objeto de llevar a cabo la **Segunda Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CECyTE Tabasco y el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones**, motivo de esta Sesión Extraordinaria, de conformidad con los artículos 21 Párrafo Segundo, 26 Fracción II, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 47, 48 de su Reglamento, y lo previsto en el Numeral III de la Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas. El acto es presidido por el L.C.P. Juan Guzmán Pérez representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CECyTE Tabasco.

Cabe señalar que se invitó a la Secretaría de la Función Pública mediante oficio CECYTE/DF/170/2023, de fecha 23 de marzo de 2023; no obstante, a lo anterior no asistió ningún representante.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE Tabasco), manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los Recursos Federales provenientes del Ramo 11 (Educación Pública) con referencias Económicas PY7C2A21 y PY7C2A24, que señalan en sus bases y con el que se licita esta invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-002-927023929-N-6-2023, IA-86-002-927023929-N-7-2023, IA-86-002-927023929-N-8-2023, IA-86-002-927023929-N-9-2023, IA-86-002-927023929-N-10-2023 y IA-86-002-927023929-N-11-2023, se encuentra en los supuestos de la Normatividad vigente que regula el recurso en mención, en cuanto al periodo de ejecución, cantidades y características de la contratación.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO No. 1. - Toma de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, revisión y declaración del Quorum Legal.

ASUNTO No. 2.- Segunda Modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltabasco.mx

ASUNTO No. 3.- Presentación de las proposiciones entregadas de la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-002-927023929-N-6-2023, correspondiente al **Arrendamiento del Sistema de Informática de Administración, Contabilidad y Presupuesto Gubernamental**, para su apertura y revisión cuantitativa por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

ASUNTO No. 4.- Presentación de las proposiciones entregadas de la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-002-927023929-N-7-2023, correspondiente a la **Adquisición de Vales de Combustible**, para su apertura y revisión cuantitativa por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

ASUNTO No. 5.- Presentación de las proposiciones entregadas de la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-002-927023929-N-8-2023, correspondiente a la **Adquisición de Material y útiles de oficina**, para su apertura y revisión cuantitativa por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

ASUNTO No. 6.- Presentación de las proposiciones entregadas de la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-002-927023929-N-9-2023, correspondiente a la **Adquisición de Material de limpieza**, para su apertura y revisión cuantitativa por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

ASUNTO No. 7.- Presentación de las proposiciones entregadas de la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-002-927023929-N-10-2023, correspondiente a la **Adquisición de Material eléctrico y electrónico**, para su apertura y revisión cuantitativa por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

ASUNTO No. 8.- Presentación de las proposiciones entregadas de la invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-002-927023929-N-11-2023, correspondiente al **Arrendamiento de Servicio de Fotocopias e impresiones**, para su apertura y revisión cuantitativa por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO No. 1: Se declara la existencia de quórum legal y leído el orden del día, se acepta y aprueba en todas sus partes.

ACUERDO No. 2.- Presentación de la Segunda Modificación y Adición al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco con corte al 29 de marzo de 2023, para el ejercicio fiscal 2023, para su análisis de acuerdo al Presupuesto autorizado mediante el oficio de autorización No. SF/0040/2023 de fecha 02 de enero de 2023, emitido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, por lo cual **se modifican** las partidas detalladas en el Desglose denominado **Anexo No. 2**, adjunto a la presente, modificando el monto inicial autorizado de **\$10'770,392.00 (Diez Millones Setecientos Setenta Mil Trescientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N.)** en sesión de fecha 20 de febrero de 2023, así mismo quedando el monto total modificado y adicionado en **\$10'844,504.99 (Diez Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Cuatro Pesos 99/100 M.N.)**, adjuntándose a la presente acta el documento firmado y sellado, denominado: **Anexo No. 1**, Segunda Modificación y adición al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con corte al 29 de marzo del presente año del Ejercicio Fiscal Presupuestal 2023 y **Anexo No. 2**, donde se desglosa la modificación y adición realizada.



EDUCACIÓN



ACUERDO No. 3.- Se presentan los sobres de las proposiciones entregados por las empresas **LERRETI, S.A. de C.V., RAMÓN ALBERTO RAMOS FONSECA y OMO OSHUN, S.A. DE C.V.**, para la Requisición No. 17, convocada por Primera Ocasión, con 1 Partida correspondiente a la Arrendamiento del Sistema de Informático de Administración, Contabilidad y Presupuesto Gubernamental, afectando la referencia económica No. PY7C2A21, perteneciente a la Partida Presupuestal 32701.- Patentes, derechos de autor, regalías y otros, con el presupuesto siguiente: **\$444,000.00** de conformidad con el Memorandum No. CECYTE/DP/040/2023, emitido por el L.C.P. Armando Brown Ruiz, Titular de la Dirección de Planeación del CECYTE, mismo que se contratará mediante la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 48 del Reglamento de la misma Ley.

Por lo anterior, se procede a la apertura de las proposiciones recibidas, con fundamento en el artículo 43 Fracción III Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, revisando de forma cuantitativa la documentación recibida, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 35 Fracción I y III y 43 de la Ley y 47 Penúltimo Párrafo de su Reglamento, se da lectura al **precio unitario, sin incluir el I.V.A.** de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyo monto se consigna a continuación:

1.- LERRETI, S.A. DE C.V.		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 17		
1	Servicio Arrendamiento de sistema informático de administración, contabilidad y presupuesto gubernamental	\$495,689.67
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$495,689.67

2.- RAMÓN ALBERTO RAMOS FONSECA		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 17		
1	Servicio Arrendamiento de sistema informático de administración, contabilidad y presupuesto gubernamental	\$473,625.33
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$473,625.33

3.- OMO OSHUN, S.A. DE C.V.		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 17		
1	Servicio Arrendamiento de sistema informático de administración, contabilidad y presupuesto gubernamental	\$382,758.57
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$382,758.57



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mercalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CECYTE
Tabasco



ACUERDO No. 4.- Se presentan los sobres de las proposiciones entregados por las empresas **CONSORCIO LEMON, S.A. de C.V., ESTACIONES DE SERVICIO AUTO, S.A. DE C.V. y OLMECA DG, S.A. DE C.V.,** para la Requisición No. 7, convocada por Primera Ocasión, con 1 Partida correspondiente a la Adquisición de Vales de Combustible, afectando la referencia económica No. PY7C2A24, perteneciente a la Partida Presupuestal 24601.- Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos, con el presupuesto siguiente: **\$660,000.00** de conformidad con el Memorandum No. CECYTE/DP/097/2023, emitido por el L.C.P. Armando Brown Ruíz, Titular de la Dirección de Planeación del CECYTE, mismo que se contratará mediante la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 48 del Reglamento de la misma Ley.

Por lo anterior, se procede a la apertura de las proposiciones recibidas, con fundamento en el artículo 43 Fracción III Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, revisando de forma cuantitativa la documentación recibida, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 35 Fracción I y III y 43 de la Ley y 47 Penúltimo Párrafo de su Reglamento, se da lectura al precio unitario, sin incluir el I.V.A. de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyo monto se consigna a continuación:

1.- CONSORCIO LEMON, S.A. DE C.V.		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 7		
1	6,600 piezas Vales de combustible denominación de \$100.00 pesos	\$568,920.00
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$568,920.00

2.- ESTACIONES DE SERVICIO AUTO, S.A. DE C.V.		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 7		
1	6,600 piezas Vales de combustible denominación de \$100.00 pesos	\$568,854.00
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$568,854.00

3.- OLMECA DG, S.A. DE C.V.		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 7		
1	6,600 piezas Vales de combustible denominación de \$100.00 pesos	\$568,854.00
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$568,854.00



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mercadita No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358 0810. cecyte.tb@gmail.com

www.cecysateb.com



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CECYTE
Tabasco



ACUERDO No. 5.- Se presentan los sobres de las proposiciones entregados por las empresas **BLANCA ROSA CARDONA DE LA CRUZ, ALEJANDRO JUÁREZ PACHECO y FERNANDO PRIEGO ARRIAGA**, para la Requisición No. 21, convocada por Primera Ocasión, con 10 Partidas correspondiente a la Adquisición de Material y útiles de oficina, afectando la referencia económica No. PY7C2A24, perteneciente a la Partida Presupuestal 21101.- Material y útiles de oficina, con el presupuesto siguiente: **\$882,048.00** de conformidad con el Memorándum No. CECYTE/DP/089/2023, emitido por el L.C.P. **Armando Brown Ruíz**, Titular de la Dirección de Planeación del CECYTE, mismo que se contratará mediante la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 48 del Reglamento de la misma Ley.

Por lo anterior, se procede a la apertura de las proposiciones recibidas, con fundamento en el artículo 43 Fracción III Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, revisando de forma cuantitativa la documentación recibida, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 35 Fracción I y III y 43 de la Ley y 47 Penúltimo Párrafo de su Reglamento, se da lectura al precio unitario, sin incluir el I.V.A. de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyo monto se consigna a continuación:

1.- BLANCA ROSA CARDONA DE LA CRUZ		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 21		
1	4,951 piezas Material y útiles de oficina	\$759,570.21
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$759,570.21

2.- ALEJANDRO JUÁREZ PACHECO		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 21		
1	4,951 piezas Material y útiles de oficina	\$840,363.00
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$840,363.00

3.- FERNANDO PRIEGO ARRIAGA		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 21		
1	4,951 piezas Material y útiles de oficina	\$837,900.00
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$837,900.00

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mucalapa No. 106-C, Cel. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Tabasco



ACUERDO No. 6.- Este asunto se declara **DESIERTA** por no contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, con fundamento en los artículos 38 párrafo primero, 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 58 párrafo segundo y Numeral 3 fracción V Punto Declaración de la Invitación Desierta.

ACUERDO No. 7.- Este asunto se declara **DESIERTA** por no contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, con fundamento en los artículos 38 párrafo primero, 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 58 párrafo segundo del Reglamento de la Ley, y Numeral 3 fracción V Punto Declaración de la Invitación Desierta.

ACUERDO No. 8.- Se presentan los sobres de las proposiciones entregados por las **WILBERT ALFREDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SILVAN y GESCO SERVICIOS EMPRESARIALES S. R.L. DE C.V.**, para la Requisición No. 52, convocada por Primera Ocasión, con 1 Partida correspondiente al **Arrendamiento de Servicio de Fotocopias e impresiones**, afectando la referencia económica No. PY7C2A21, perteneciente a la Partida Presupuestal 33602.- **Otros servicios comerciales**, con el presupuesto siguiente: **\$413,316.00** de conformidad con el Memorandum No. CECYTE/DP/096/2023, emitido por el L.C.P. Armando Brown Ruíz, Titular de la Dirección de Planeación del CECYTE, mismo que se contratará mediante la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 48 del Reglamento de la misma Ley.

Por lo anterior, se procede a la apertura de las proposiciones recibidas, con fundamento en el artículo 43 Fracción III Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, revisando de forma cuantitativa la documentación recibida, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 35 Fracción I y III y 43 de la Ley y 47 Penúltimo Párrafo de su Reglamento, se da lectura al **precio unitario, sin incluir el I.V.A.** de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyo monto se consigna a continuación:

1.- WILBERT ALFREDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 52		
1	1,696,699 servicio Servicio de fotocopiado, impresión y escaneo	\$407,207.76
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$407,207.76

2.- JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SILVAN		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 55		
1	1,696,699 servicio Servicio de fotocopiado, impresión y escaneo	\$356,306.79
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$356,306.79

3.- GESCO SERVICIOS EMPRESARIALES S. R.L. DE C.V.		
Partidas ofertadas:		Subtotal sin incluir el I.V.A.
Requisición No. 52		
1	1,696,699 servicio Servicio de fotocopiado, impresión y escaneo	\$441,141.74
Importe Total de la Proposición sin incluir I.V.A.		\$441,141.74



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco



De conformidad con el Artículo 35 Fracción III de la Ley, las proposiciones correspondientes a las requisiciones Nos. 7, 17, 21 y 52, se recibe para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día **viernes 31 de marzo del presente año a las 14:00 Hrs.**, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Financiera del CECyTE Tabasco, ubicado en: Calle Río Mezcalapa No. 106-C, Colonia Casa Blanca, Villahermosa, Tabasco; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis Segundo Párrafo de la Ley y 49 Segundo Párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes que fueron invitados, copia de esta Acta en: en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Financiera del CECyTE Tabasco, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica de COMPRANET: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y en la Dirección Electrónica del CECyTE Tabasco en: <http://www.cecycab.edu.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el Artículo 47 Cuarto Párrafo del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 15:00 horas del día **jueves 30 de marzo del presente año**

Esta Acta consta de 08 hojas, firmándose en un tanto para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECyTE TABASCO:

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. JUAN GUZMÁN PÉREZ REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	
ING. JORGE ANTONIO ACOSTA PÉREZ SECRETARIO TÉCNICO	
LIC. LUIS ENRIQUE ÁLVAREZ RUÍZ REPRESENTANTE DEL PRIMER VOCAL	
C. MARIO ALBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL SEGUNDO VOCAL	
REYNA JUDITH GALLEGOS JESÚS REPRESENTANTE DEL TERCER VOCAL	

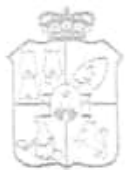


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2023
FEBRERO
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (SAIG) C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycab.mx



EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

h

LIC. JESÚS MAGAÑA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE CUARTO VOCAL COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS (CGAJ)	
LIC. LILIA CONCEPCIÓN PÉREZ PERALTA REPRESENTANTE DEL ASESOR DEL COMITÉ (OIC)	
LIC. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MORALES ASESOR DEL COMITÉ (JURÍDICO)	

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO:

NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO	NO ASISTIO



f



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
FRANCISCO
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mescalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tb@gmail.com

www.cecylatam.mx

7